

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

371. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN ISLÁMICA "BADR" PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "HÁBITAT" DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y AYUDAS SOCIALES A FAMILIAS Y COLECTIVOS VULNERABLES PARA EL AÑO 2023.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA CONSEJERIA DE DISTRITOS, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA ASOCIACIÓN ISLÁMICA BADR- MELILLA PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA "HABITAT" EN EL AÑO 2023., habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2300082 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número 2023000278

Fecha 13/04/2023

Entidad: ES-R2900267-B (ASOCIACION ISLAMICA BARD-MELILLA)
(MOHAMED*TIEB, SAMIR)

Fecha de formalización: 14/04/2023

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 15 de abril de 2023,
El Secretario Técnico de Distritos, Juventud y Participación Ciudadana P.A.,
Juan Luis Villaseca Villanueva